HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN VALLE
==========

AGOSTO 18 – 2020

ACTA NRO. 044

Siendo las 9:17 A.M. del día 18 de Agosto de 2020, se dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, con el siguiente orden del día:

1. HIMNO AL MUNICIPIO
2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM
3. RECESO PARA LOS REPRESENTANTES DEL C.E. JOHN F KENNEDY
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Sometido a consideración el anterior orden del día, es aprobado por unanimidad.

1. HIMNO AL MUNICIPIO

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM

La secretaria procede a llamar a lista y se verifica la presencia de los Siguientes concejales:

BEATRIZ HURTADO BUSTOS CELINA DIAZ CASTILLO

CARLOS OMAR VELAZCO HOYOS

MIGUEL ÁNGEL BENAVIDES BASTIDAS
LUIS HORACIO CEBALLOS ARIAS ALEXANDRA GIRALDO LEDESMA
FRANCISCO ESTEBAN HURTADO CELODIO IVÁN HUMBERTO MEJÍA MONTOYA
LUIS FELIPE NAVARRETE HURTADO SABAS GILDARDO SALAZAR LOZANO

Habiendo quórum deliberatorio y decisorio, se continua con la sesión.

3. RECESO PARA LOS REPRESENTANTES DEL C.E. JOHN F KENNEDY

Intervienen el Lic. Rigoberto Giraldo y la secretaria Rosaura Orrego.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a:

- Oficio dirigido por la directora del C.E. JOHN F KENNEDY

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El concejal SABAS SALAZAR, informa a cerca del analisis juridico que se esta realixzando para que los predios que siendo del municipio según los limites municipales, pasen a pagar sus impuesto a la jurisdicion ala que coresponden que es la de Calima.

La concejala ALEXANDRA GIRALDO, expresa su preocupacion por las llamadas fiestas de verano virtuales, sobretodo con lo del jeepao, ya que se pide a la counidad el cuifdado, pero se hace unevento de estos donde no se respetaron las medidas de bisoegjuridad que se estan exigiendo, hay que dar ejemplo.

El concejal CARLOS O VELASCO, comparto la preocupacion de la concejala por lo que paso, en otros municpios como Buga y Tulua no hicieron fiestas, aquí se hacen y despues de saber que ya habia un caso.

Sobre los limites estoy de acuerdo, he siod miuy acusioso con ese tema y aquí se logro que la asamblea certificara limites, y tengo entendido que en el 2016 tambien lo hicieron.

Recibi una queja de que a las personas que estan trabajando en el centro vida dia, hace 5 meses que trabajan y no les pagan, ellos hacen una buena labor, que se cotrrija eso.

La concejala ALEXANDRA GIRALDO, precisamente una de las solictudes del PDT fue que quedaran los limites establecidos y no se hizo, era imporatnte porque alguna vez eso sirvio de defensa para el municipio.

El concejal SABAS SALAZAR, averiguar que paso con la buzeta del centro de vida dia, quien la maneja y si era prioritario o no hacer esa compra.

Siendo las 12:09 p.m. y agotado el orden del dia, se levanta la sesion.

BEATRIZ HURTADO BUSTOS
Presidenta

GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA
Secretaria